



INFORME DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

**BANCO
PATAGONIA**

23 DE FEBRERO DE 2023

BANCO PATAGONIA S.A.

ANUNCIA LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS
DEL CUARTO TRIMESTRE (4T22)
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El presente Informe fue elaborado de acuerdo con el marco contable basado en **las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** establecido por el BCRA con vigencia a partir del 1° de enero de 2018.

El BCRA estableció la adopción de la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” a partir del 1° de enero de 2020, por lo tanto, el presente informe ha sido preparado en **moneda constante del 31 de diciembre de 2022.**

La **inflación 2022** fue de 94,8%

BANCOPATAGONIA

ÍNDICE

.04_ Highlights

.05_ Aspectos Destacados

.07_ Presentación de la información

.09_ Resultado del trimestre

.10_ Resultado por intereses

.12_ Resultado neto por comisiones

.13_ Resultado neto por medición de instrumentos financieros a VR con cambios en resultados

.13_ Otros ingresos operativos

.14_ Cargo por incobrabilidad

.15_ Gastos de administración

.16_ Otros gastos operativos

.16_ Otros resultados integrales (ORI)

.17_ Préstamos y otras financiaciones

.18_ Exposición al sector público

.18_ Calidad de la cartera

.19_ Depósitos

.20_ Otras fuentes de fondeo

.20_ Liquidez

.21_ Capitalización

.22_ Principales Indicadores

.23_ Glosario

.24_ Estructura patrimonial consolidada

.26_ Estado de resultados consolidado

.27_ Posición consolidada de moneda extranjera

.28_ Principales cambios normativa

.36_ Advertencia

HIGHLIGHTS

(Importes expresados en millones de \$)

4

**UTILIDAD NETA
ACUMULADA**
\$ 18.498 M

ROE: 16,4%
ROA: 2,9%

**RESULTADO
INTEGRAL TOTAL
ACUMULADO**
\$ 14.732 M

ROE c/ORI: 13,1%
ROA c/ ORI: 2,3%

EFICIENCIA

Gastos s/Ingresos Netos
34,3%

Cobertura de Gastos:
29,1%

CAPITALIZACIÓN

30,3%

RPC
145.232

LIQUIDEZ
87,4%

CALIDAD DE CARTERA

**Cobertura
Cartera Irregular**
237,7%
**Cartera Irregular
s/Financiaciones:**
0,6%

5

ASPECTOS DESTACADOS

(Importes expresados
en millones de \$)

BANCO PATAGONIA finalizó el **EJERCICIO 2022** con una **utilidad neta** de **\$ 18,498,4 M**, frente a \$ 13.805,6 M del ejercicio 2021, aumentando en términos reales 34,0%.

El **ROE** y el **ROA** calculados sobre la **utilidad neta** fueron de **16,4%** y **2,9%**, respectivamente, frente a 11,9% y 2,1% del ejercicio anterior.

El **resultado integral total** fue una utilidad de **\$ 14.731,7 M**, frente a \$ 12.453,0 M del ejercicio 2021, aumentando en términos reales 18,3%.

El **ROE** y el **ROA** calculados sobre el **resultado integral total** fueron de **13,1%** y **2,3%**, respectivamente, frente a 10,3% y 1,6% del ejercicio 2021.

Con respecto al **4T22**, la **utilidad neta** fue **\$ 7.956,9 M** y el **resultado integral total** **\$ 6.805,8 M**, frente a \$ 4.164,5 M y \$ 168,2 M, respectivamente, del trimestre anterior (3T22).

Al 31 de diciembre de 2022, los **activos** ascendieron a **\$ 914.025,3 M** y el **Patrimonio Neto** a **\$ 160.171,3 M**.

Los **préstamos al sector privado** (antes de provisiones) fueron de **\$ 246.656,4 M** aumentando en términos reales 7,3% con respecto al 3T22 (\$ 229.805,2 M).

El **índice de cartera irregular** fue de **0,6%** y el de **cobertura** de la cartera irregular con provisiones fue de **237,7 %**.

Los **depósitos totales** fueron de **\$ 659.910,1 M**, aumentando 6,9% con respecto al 3T22 (\$ 617.265,7 M).
El **índice de liquidez** medido sobre depósitos fue de **87,4%**.

El **índice de eficiencia** fue de **34,3%** y el **índice de cobertura** de gastos con ingresos por comisiones netos fue de **29,1%**.

ASPECTOS DESTACADOS

(Importes expresados en millones de \$)

El **índice de capitalización** fue de **30,3%**. La integración de capital mínimo presenta un exceso de \$ 106.070,3 M respecto a la exigencia regulatoria (\$ 39.162,1 M).

Al 31 de diciembre de 2022, Banco Patagonia S.A. cuenta con **2.958 empleados** y una red compuesta por **206 puntos de atención** a nivel nacional.



BANCOPATAGONIA

Presentación de la información

A los efectos de la elaboración del presente informe, Banco Patagonia S.A. consolidó línea por línea su estado de situación financiera y de resultados, con los estados financieros de sus sociedades controladas: Patagonia Valores S.A., Patagonia Inversora S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, Banco Patagonia (Uruguay) S.A.I.F.E. “En liquidación” y GPAT Compañía Financiera S.A.U.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la normativa del Banco Central de la República Argentina (BCRA) que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), salvo por las siguientes excepciones:

- ✓ Aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” sobre los instrumentos de deuda del sector público no financiero, de acuerdo con la Comunicación “A” 6847 del BCRA.
- ✓ Con respecto a la valuación de Prisma Medios de Pago S.A. se consideran las directrices establecidas por el BCRA que dispuso el tratamiento contable a dispensar a la inversión remanente mantenida por la Entidad en dicha sociedad, registrada en “Inversiones en Instrumentos de Patrimonio” al 31 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2022, la inversión ha sido transferida tal como se detalla en Nota 16 a los estados financieros consolidados condensados intermedios, por lo tanto, la Entidad no tiene participación accionaria a partir de esa fecha. De haberse aplicado el criterio previsto bajo NIIF 9, al 31 de diciembre de 2021 se hubiera registrado un mayor activo con contrapartida en resultados y, por lo tanto, un menor resultado en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.

Presentación de la información

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad controlada GPAT, en función a lo dispuesto por el BCRA en su Comunicación “A” 7181 emitida el 17 de diciembre de 2020, no aplicó el modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF N° 9 “Instrumentos financieros” aplicable para las “Previsiones por Riesgo de Incobrabilidad”, dado que se encontraba postergada su implementación para el 1° de enero de 2022 para las entidades financieras del Grupo “B” y “C” en función a dicha Comunicación.

Por otra parte, la Comunicación “A” 7427 emitida por el BCRA con fecha 23 de diciembre de 2021, dispuso que las entidades financieras de los grupos “B” y “C” que no sean sucursales o subsidiarias de bancos del exterior clasificados como sistemáticamente importantes, podrían optar (con carácter irrevocable) por postergar hasta el 1° de enero de 2023 la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 y, consecuentemente, la metodología de prorrates que genera la aplicación del citado punto.

GPAT optó por aplicar el punto 5.5 de la NIIF 9 a partir del 1° de enero de 2022, sin que se produzcan efectos significativos en resultados acumulados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

1

• Resultado del trimestre

Banco Patagonia finalizó el ejercicio 2022 con una utilidad neta acumulada de \$ 18.498,4, determinando un retorno sobre el patrimonio neto (ROE) de 16,4% y un retorno sobre el activo (ROA) de 2,9%, frente a 11,4% y 1,8% del ejercicio 2021, respectivamente.

El resultado integral total (RIT) acumulado fue de \$ 14.731,7 M, como consecuencia de un Otro Resultado Integral (ORI) negativo de \$ 3.766,7 M. El ROE y el ROA, calculados sobre el RIT, fueron de 13,1% y 2,3%, respectivamente. Ambos indicadores, para el ejercicio 2021, fueron de 10,3% y 1,6%, respectivamente.

Con respecto al desempeño en el último trimestre del año, la utilidad neta fue de \$ 7.956,9 M frente a \$ 168,2 M del 3T22. El RIT fue una ganancia de \$ 6.805,8 M, frente a \$ 4.164,5 M, del trimestre anterior.

Estado de Resultados En Millones de Pesos excepto resultado por acción	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	4T22	3T22	4T21	Trimestral	Anual
Resultado neto por intereses	45.301,3	40.110,5	28.135,3	12,9%	61,0%
Ingresos por intereses	113.616,0	92.173,9	60.101,9	23,3%	89,0%
Egresos por Intereses	-68.314,7	-52.063,4	-31.966,6	31,2%	113,7%
Resultado neto por comisiones	3.934,1	3.679,8	4.452,3	6,9%	-11,6%
Ingresos por comisiones	6.037,7	5.917,2	6.542,0	2,0%	-7,7%
Egresos por comisiones	-2.103,6	-2.237,4	-2.089,7	-6,0%	0,7%
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable c/cambios en resultados	720,4	1.338,3	607,5	-46,2%	18,6%
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en ORI	80,9	-829,1	2,5	-109,8%	3136,0%
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	1.605,9	2.154,3	635,8	-25,5%	152,6%
Otros ingresos operativos	2.764,5	1.861,5	2.268,7	48,5%	21,9%
Cargo por incobrabilidad	-885,9	-829,8	-703,7	6,8%	25,9%
Ingreso operativo neto	53.521,2	47.485,5	35.398,4	12,7%	51,2%
Beneficios al personal	-7.958,2	-9.215,8	-7.802,0	-13,6%	2,0%
Gastos de administración	-5.044,2	-4.553,1	-6.241,3	10,8%	-19,2%
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	-911,7	-925,0	-924,3	-1,4%	-1,4%
Otros gastos operativos	-8.235,4	-7.272,0	-6.196,0	13,2%	32,9%
Resultado operativo	31.371,7	25.519,6	14.234,8	22,9%	120,4%
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	-27,7	-656,1	47,4	-95,8%	-158,4%
Resultado por la posición monetaria neta	-18.174,6	-22.380,5	-9.866,9	-18,8%	84,2%
Resultado antes de impuesto a las ganancias	13.169,4	2.483,0	4.415,3	430,4%	198,3%
Impuesto a las ganancias	-5.212,5	-2.314,8	-1.607,2	125,2%	224,3%
Resultado neto del período	7.956,9	168,2	2.808,1	4630,6%	183,4%
Otro resultado integral	-1.151,1	3.996,3	287,7	-128,8%	-500,1%
Resultado integral total	6.805,8	4.164,5	3.095,8	63,4%	119,8%
Acciones Emitidas al cierre	719,0	719,0	719,0	0,0%	0,0%
Ganancia por acción Básica	11,1	0,2	3,9	4630,6%	183,4%
Resultado neto del período Acumulado	18.498,4	10.541,5	13.805,6	75,5%	34,0%
Otros resultados integrales Acumulado	-3.766,7	-2.615,6	-1.352,6	44,0%	178,5%
Resultado integral total Acumulado	14.731,7	7.925,9	12.453,0	85,9%	18,3%

2 • Resultado por intereses

El resultado neto por intereses del último trimestre 2022 fue de \$ 45.301,3 M aumentando en términos reales \$ 5.190,8 M (12,9%) con respecto al trimestre anterior (\$ 40.110,5 M) y \$ 17.166,0 M (61,0%) con respecto al 4T21 (\$ 28.135,3 M).

Los ingresos por intereses del 4T22 totalizaron \$ 113.616,0 M, incrementándose 23,3% (\$ 21.442,1 M) con respecto al trimestre anterior (\$ 92.173,9 M) y 89,0% (\$ 53.514,1 M) comparado con el 4T21 (\$ 60.101,9 M).

Las principales variaciones con respecto al 3T22 corresponden a los resultados por operaciones de pases activos por \$ 8.801,0 M (79,9%) y a los intereses generados por los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI por \$ 6.146,8 M (11,6%), como consecuencia de la suba progresiva de tasas establecida por la autoridad monetaria.

Los intereses por las financiaciones otorgadas al sector privado totalizaron \$ 28.695,4 M, aumentando \$ 5.697,5 M (24,8%) con respecto al 3T22 (\$ 22.997,9 M), traccionado principalmente por las líneas comerciales de adelantos por \$ 4.139,3 M y documentos por \$ 1.245,7 M y en menor medida por las línea de tarjetas de créditos por \$ 868,2 M.

Resultado neto por intereses En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	4T22	3T22	4T21	Trimestral	Anual
Ingresos por intereses	113.616,0	92.173,9	60.101,9	23,3%	89,0%
Por préstamos y otras financiaciones	29.994,0	24.270,8	21.523,9	23,6%	39,4%
Sector Financiero	1.298,6	1.272,9	1.310,2	2,0%	-0,9%
Sector Privado no financiero	28.695,4	22.997,9	20.213,7	24,8%	42,0%
Documentos	7.216,6	5.970,9	8.226,8	20,9%	-12,3%
Adelantos	12.293,9	8.154,6	4.602,7	50,8%	167,1%
Préstamos personales	3.120,7	3.359,0	3.399,4	-7,1%	-8,2%
Tarjetas de crédito	3.851,7	2.983,5	2.354,9	29,1%	63,6%
Préstamos prendarios	927,7	980,6	925,8	-5,4%	0,2%
Por arrendamientos financieros	195,7	182,3	196,7	7,4%	-0,5%
Por otros préstamos	1.089,1	1.367,0	507,4	-20,3%	114,6%
Por instrumentos financieros a VR con cambios en ORI	59.227,3	53.080,5	22.105,9	11,6%	167,9%
Primas por pases activos con el sector financiero	19.820,5	11.019,5	14.749,1	79,9%	34,4%
Ajuste U.V.A.	1.269,1	1.400,0	940,1	-9,4%	35,0%
Otros ingresos por intereses	3.305,1	2.403,1	782,9	37,5%	322,2%
Egresos por intereses	68.314,7	52.063,4	31.966,6	31,2%	113,7%
Por depósitos	64.731,4	47.869,0	30.429,1	35,2%	112,7%
Plazo fijo	46.897,7	33.504,9	21.840,4	40,0%	114,7%
Cajas de ahorro	17.833,7	14.364,1	8.588,7	24,2%	107,6%
Obligaciones Negociables	180,6	93,8	168,0	92,5%	7,5%
Financiaciones recibidas de entidades financieras (Call)	180,0	226,5	131,1	-20,5%	37,3%
Otras Financiaciones recibidas de entidades financieras	151,2	163,5	36,7	-7,5%	312,0%
Primas por pases pasivos con el sector financiero	24,6	10,0	43,2	146,0%	-43,1%
Otros	3.046,9	3.700,6	1.158,5	-17,7%	163,0%
Resultado neto por intereses	45.301,3	40.110,5	28.135,3	12,9%	61,0%

2 • Resultado por intereses

Los egresos por intereses del 4T22 fueron de \$ 68.314,7 M, creciendo 31,2% (\$ 16.251,3 M) frente al trimestre anterior (\$ 52.063,4 M) y 113,7% (\$ 36.348,1 M) con respecto al 4T21 (\$ 31.966,6 M).

Los intereses por depósitos totalizaron \$ 64.731,4 M, creciendo \$ 16.862,4 M (35,2%) con respecto al trimestre anterior (\$ 47.869,0 M) y \$ 34.302,3 M (112,7%) con respecto al 4T21 (\$ 30.429,1 M). Los mayores intereses pagados en el 4T22 corresponden a depósitos a plazo fijo por \$ 13.392,8 M y a cajas de ahorro remuneradas por \$ 3.469,6, como consecuencia del crecimiento de la cartera de depósitos y la suba progresiva de la tasa mínima garantizada dispuesta por el BCRA.

Resultado neto por intereses En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	4T22	3T22	4T21	Trimestral	Anual
Ingresos por intereses	113.616,0	92.173,9	60.101,9	23,3%	89,0%
Por préstamos y otras financiaciones	29.994,0	24.270,8	21.523,9	23,6%	39,4%
Sector Financiero	1.298,6	1.272,9	1.310,2	2,0%	-0,9%
Sector Privado no financiero	28.695,4	22.997,9	20.213,7	24,8%	42,0%
Documentos	7.216,6	5.970,9	8.226,8	20,9%	-12,3%
Adelantos	12.293,9	8.154,6	4.602,7	50,8%	167,1%
Préstamos personales	3.120,7	3.359,0	3.399,4	-7,1%	-8,2%
Tarjetas de crédito	3.851,7	2.983,5	2.354,9	29,1%	63,6%
Préstamos prendarios	927,7	980,6	925,8	-5,4%	0,2%
Por arrendamientos financieros	195,7	182,3	196,7	7,4%	-0,5%
Por otros préstamos	1.089,1	1.367,0	507,4	-20,3%	114,6%
Por instrumentos financieros a VR con cambios en ORI	59.227,3	53.080,5	22.105,9	11,6%	167,9%
Primas por pases activos con el sector financiero	19.820,5	11.019,5	14.749,1	79,9%	34,4%
Ajuste U.V.A.	1.269,1	1.400,0	940,1	-9,4%	35,0%
Otros ingresos por intereses	3.305,1	2.403,1	782,9	37,5%	322,2%
Egresos por intereses	68.314,7	52.063,4	31.966,6	31,2%	113,7%
Por depósitos	64.731,4	47.869,0	30.429,1	35,2%	112,7%
Plazo fijo	46.897,7	33.504,9	21.840,4	40,0%	114,7%
Cajas de ahorro	17.833,7	14.364,1	8.588,7	24,2%	107,6%
Obligaciones Negociables	180,6	93,8	168,0	92,5%	7,5%
Financiaciones recibidas de entidades financieras (Call)	180,0	226,5	131,1	-20,5%	37,3%
Otras Financiaciones recibidas de entidades financieras	151,2	163,5	36,7	-7,5%	312,0%
Primas por pases pasivos con el sector financiero	24,6	10,0	43,2	146,0%	-43,1%
Otros	3.046,9	3.700,6	1.158,5	-17,7%	163,0%
Resultado neto por intereses	45.301,3	40.110,5	28.135,3	12,9%	61,0%

3. Resultado neto por comisiones

El resultado neto por comisiones del trimestre ascendió a \$ 3.934,1 M aumentando en términos reales 6,9% (\$ 254,3 M) respecto del 3T22 (\$ 3.679,8 M) y disminuyendo 11,6% (\$ 518,2 M) con respecto al 4T21 (\$ 4.452,3 M).

Los ingresos por comisiones del trimestre fueron de \$ 6.037,7 M, aumentando 2,0% (\$ 120,5 M) en relación al 3T22 (\$ 5.917,2 M), principalmente por mayores comisiones por tarjetas de débito y crédito (\$ 127,9 M).

Por otra parte, los egresos por comisiones totalizaron \$ 2.103,6 M, disminuyendo 6,0% (\$ 133,8 M) con respecto al trimestre anterior (\$ 2.237,4 M) y manteniéndose en niveles similares con respecto al 4T21 (\$ 2.089,7 M).

Resultado neto por comisiones En millones de \$	Banco Patagonía Consolidado			Variación	
	4T22	3T22	4T21	Trimestral	Anual
Ingresos por comisiones	6.037,7	5.917,2	6.542,0	2,0%	-7,7%
Tarjetas de Débito y Crédito	1.853,3	1.725,4	1.839,6	7,4%	0,7%
Paquetes de Productos	1.393,6	1.327,8	1.540,7	5,0%	-9,5%
Depósitos	1.023,9	1.042,3	1.122,1	-1,8%	-8,8%
Seguros	800,0	792,9	905,5	0,9%	-11,7%
Recaudaciones	550,7	562,0	588,8	-2,0%	-6,5%
Comercio Exterior	265,7	302,7	261,7	-12,2%	1,5%
Títulos Valores	54,9	58,4	78,8	-6,0%	-30,3%
Préstamos	7,0	-10,8	99,5	-164,8%	-93,0%
Otros	88,6	116,5	105,3	-23,9%	-15,9%
Egresos por comisiones	2.103,6	2.237,4	2.089,7	-6,0%	0,7%
Resultado neto por comisiones	3.934,1	3.679,8	4.452,3	6,9%	-11,6%

4. Resultado neto por medición de instrumento financieros a VR con cambios en resultados

El resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados del trimestre fue de \$ 720,4 M disminuyendo 46,2% (\$ 617,9 M) con respecto al trimestre anterior (\$ 1.338,3 M) y aumentando 18,6% (\$ 112,9 M) con respecto al 4T21 (\$ 607,5 M).

La principal variación se puede observar en menores resultados generados por títulos públicos e instrumentos emitidos por el BCRA por \$ 631,3 M.

Rdo neto por medición de instr. Financ. a VR c/cambios en rdos	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	En Millones de Pesos			Trimestral	Anual
	4T22	3T22	4T21		
Resultado por venta o baja de activos financieros	182,6	637,1	282,4	-71,3%	-35,3%
Operaciones a término de moneda extranjera	493,0	481,3	406,6	2,4%	21,2%
Títulos públicos e Instrumentos emitidos por el BCRA	42,1	218,9	135,5	-80,8%	-68,9%
Títulos privados	2,7	1,0	-217,0	170,0%	-101,2%
Total	720,4	1.338,3	607,5	-46,2%	18,6%

5. Otros Ingresos operativos

Los resultados por otros ingresos operativos totalizaron \$ 2.764,5 M aumentando 48,5% (\$ 903,0 M) con respecto al trimestre anterior (\$ 1.861,5 M) y 21,9% (\$ 495,8 M) con respecto al 4T21 (\$ 2.268,7 M).

La variación más significativa corresponde a provisiones desafectadas en el 3T22 por \$ 341,5 M, destacándose la desafectación parcial de la previsión constituida sobre la financiación otorgada por la venta del 51% de la participación en Prisma Medios de Pago S.A.

En el último trimestre, también se destaca la utilidad por la venta de un inmueble y de rodados por \$ 254,3 M.

Otros ingresos operativos	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	En millones de \$			Trimestral	Anual
	4T22	3T22	4T21		
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	549,5	514,9	300,9	6,7%	82,6%
Honorarios de Gestión (Sociedad Gerente FCI)	500,8	428,6	387,1	16,8%	29,4%
Alquiler de cajas de seguridad	373,2	350,6	392,0	6,4%	-4,8%
Utilidades por venta de propiedad, planta y equipo	265,0	10,7	8,4	2376,6%	3054,8%
Vinculados a mercado de capitales y títulos	254,4	276,9	124,8	-8,1%	103,8%
Créditos recuperados	207,4	127,0	451,3	63,3%	-54,0%
Intereses punitivos	69,4	36,3	31,9	91,2%	117,6%
Provisiones desafectadas	3,7	-341,5	13,1	-101,1%	-71,8%
Otros	541,1	458,0	559,2	18,1%	-3,2%
Otros ingresos operativos	2.764,5	1.861,5	2.268,7	48,5%	21,9%

6. Cargo por incobrabilidad

El cargo por incobrabilidad del trimestre fue de \$ 885,9 M aumentando 6,8% (\$ 56,1 M) con respecto al trimestre anterior (\$ 829,8 M) y 25,9% (\$ 182,2 M) con respecto al 4T21 (\$ 703,7 M).

El indicador de cartera irregular sobre financiaciones fue de 0,6% y el de cobertura de cartera irregular con provisiones alcanzó 237,7% (calculados de acuerdo con las normas de clasificación de deudores del BCRA). Ver apartado "Calidad de cartera".

Cargo por incobrabilidad En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	4T22	3T22	4T21	Trimestral	Anual
Cargo por incobrabilidad	885,9	829,8	703,7	6,8%	25,9%
Total cargo por incobrabilidad	885,9	829,8	703,7	6,8%	25,9%

7 ● Gastos de administración

Los gastos de administración (incluyendo Beneficios al Personal y Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes) totalizaron \$ 13.914,1 M, disminuyendo 5,3% (\$ 779,8 M) con respecto al trimestre anterior (\$ 14.693,9 M) y 7,0% (\$ 1.053,5 M) con respecto al 4T21 (\$ 14.967,6 M).

Los beneficios al personal ascendieron a \$ 7.958,2 M, disminuyendo 13,6% (\$ 1.257,6 M) con respecto al 3T22 (\$ 9.215,8 M).

Los gastos de administración operativos totalizaron \$ 5.044,2 M, aumentando 10,8% (\$ 491,1 M) con respecto al trimestre anterior (\$ 4.553,1 M). Los principales aumentos se observan en los rubros de mantenimiento, conservación y reparaciones por \$ 187,9 M, propaganda y publicidad \$ 122,2 M e impuestos por \$ 112,4 M, compensados en parte por la disminución en gastos de transporte de valores por \$ 180,9 M.

Al 31 de diciembre de 2022, el ratio de cobertura que vincula gastos de administración con ingresos por comisiones netos fue de 34,3% y el ratio de eficiencia, medido como el cociente entre los gastos de administración y los ingresos totales netos, fue de 29,1%.

Gastos de administración En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	4T22	3T22	4T21	Trimestral	Anual
Beneficios al personal	7.958,2	9.215,8	7.802,0	-13,6%	2,0%
Gastos de administración (operativos)	5.044,2	4.553,1	6.241,3	10,8%	-19,2%
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	1.237,3	1.049,4	1.624,9	17,9%	-23,9%
Impuestos	987,7	875,3	938,4	12,8%	5,3%
Honorarios profesionales	802,0	808,3	675,6	-0,8%	18,7%
Servicios de seguridad	293,1	347,7	345,7	-15,7%	-15,2%
Propaganda y publicidad	262,0	139,8	288,2	87,4%	-9,1%
Electricidad y comunicaciones	255,9	298,8	349,2	-14,4%	-26,7%
Transporte de valores diversos	201,7	382,6	415,5	-47,3%	-51,5%
Papelera y útiles	127,7	93,4	30,4	36,7%	320,1%
Correo Privado	49,8	57,6	93,3	-13,5%	-46,6%
Alquileres	43,9	52,6	55,1	-16,5%	-20,3%
Representación, viáticos y movilidad	29,5	35,8	61,5	-17,6%	-52,0%
Otros	753,6	411,8	1.363,5	83,0%	-44,7%
Depreciaciones y desvalorizaciones de activos fijos	911,7	925,0	924,3	-1,4%	-1,4%
Gastos de administración	13.914,1	14.693,9	14.967,6	-5,3%	-7,0%

8. Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos ascendieron a \$ 8.235,4 M, aumentando 13,2% (\$ 963,4 M) con respecto al trimestre anterior (\$ 7.272,0 M) y 32,9% (\$ 2.039,4 M) con respecto al 4T21 (\$ 6.196,0 M).

La principal variación del trimestre corresponde a mayores cargos por impuestos sobre los ingresos brutos por \$ 1.037,3 M, acompañando la evolución positiva de los ingresos del Banco.

Otros gastos operativos En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	4T22	3T22	4T21	Trimestral	Anual
Impuesto sobre los ingresos brutos	6.498,8	5.461,5	4.213,9	19,0%	54,2%
Vinculados con Cajeros Automáticos	307,7	401,9	500,7	-23,4%	-38,5%
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	241,7	235,2	272,3	2,8%	-11,2%
Arrendamientos - Intereses s/ pasivos	101,5	96,2	130,3	5,5%	-22,1%
Cargo por otras provisiones	74,0	58,6	272,3	26,3%	-72,8%
Otros	1.011,7	1.018,6	806,5	-0,7%	25,4%
Otros gastos operativos	8.235,4	7.272,0	6.196,0	13,2%	32,9%

9. Otros resultados integrales (ORI)

El ORI del trimestre fue una pérdida de \$ 1.151,1 M frente a las ganancias de \$ 3.996,3 M y \$ 287,7 M, del 3T22 y 4T21, respectivamente.

El principal resultado del trimestre corresponde a los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI con una pérdida de \$ 1,153,9 M originados en la cartera de títulos públicos, en contraposición con la ganancia de \$ 4,002,0 M obtenida en el 3T22.

Otros resultados integrales En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	4T22	3T22	4T21	Trimestral	Anual
Diferencia de cambio por conversión de Estados Financieros	2,8	-5,7	-28,6	-149,1%	-109,8%
Resultado por instrumentos financieros a VR con cambios en el ORI	-1.153,9	4.002,0	316,3	-128,8%	-464,8%
Otros resultados integrales	-1.151,1	3.996,3	287,7	-128,8%	-500,1%

10. Préstamos y otras financiaciones

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de préstamos y otras financiaciones ascendió a \$ 261.371,5 M aumentando en términos reales 8,6% (\$ 20.787,7 M) con respecto al 3T22 (\$ 240.583,8 M) y disminuyendo 19,7% (\$ 64.322,7 M) en comparación con el 4T21 (\$ 325.694,2 M).

Las financiaciones otorgadas al sector privado fueron de \$ 246.656,4 M, aumentando 7,3% (\$ 16.851,2 M) con respecto al 3T22 (\$ 229.805,2 M) y disminuyendo 20,4% (\$ 63.403,1 M) con respecto al 4T21 (\$ 310.059,5 M).

Con respecto a la cartera comercial, las líneas que más crecieron fueron: adelantos con \$ 8.300,1 M y "otros préstamos" con \$ 7.220,2 M, destacándose los vinculados con comercio exterior. La cartera comercial representa el 61,7% de las financiaciones al sector privado.

En cuanto a la cartera de consumo, el principal incremento corresponde a tarjetas de crédito con \$ 2.999,7 M compensado parcialmente por la disminución en préstamos personales por \$ 1.703 M.

Los préstamos en moneda extranjera otorgados al sector privado representan el 13,3% de la cartera, creciendo con respecto al 3T22 y el 4T21, cuando representaban 9,9% y 9,5%, respectivamente.

Préstamos y otras financiaciones En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	4T22	3T22	4T21	Trimestral	Anual
Al sector público	424,1	193,4	70,2	119,3%	504,1%
Al sector financiero	17.951,4	14.292,7	21.904,3	25,6%	-18,0%
Al sector privado no financiero y Residentes en el Ext.	246.656,4	229.805,2	310.059,5	7,3%	-20,4%
Documentos	47.941,7	48.385,0	114.219,1	-0,9%	-58,0%
Adelantos	67.383,6	59.083,5	67.833,0	14,0%	-0,7%
Tarjetas de crédito	58.971,8	55.972,1	57.012,8	5,4%	3,4%
Personales	20.654,7	22.357,7	28.215,6	-7,6%	-26,8%
Prendarios	7.103,7	8.054,6	7.864,2	-11,8%	-9,7%
Hipotecarios	6.233,3	6.230,1	7.133,2	0,1%	-12,6%
Arrendamientos financieros	2.650,1	2.583,3	2.658,0	2,6%	-0,3%
Otros	31.730,2	24.510,0	18.097,0	29,5%	75,3%
Intereses y conceptos asimilables	3.987,3	2.628,9	7.026,6	51,7%	-43,3%
Subtotal	265.031,9	244.291,3	332.034,0	8,5%	-20,2%
Previsiones	-3.660,4	-3.707,5	-6.339,8	-1,3%	-42,3%
Total de préstamos y otras financiaciones	261.371,5	240.583,8	325.694,2	8,6%	-19,7%

	4T22	3T22	4T21
% de préstamos en pesos	86,7%	90,1%	90,5%
% de préstamos en moneda extranjera	13,3%	9,9%	9,5%

	4T22	3T22	4T21
% de Cartera comercial s/ sector privado	61,7%	59,2%	66,9%
% de Cartera consumo s/ sector privado	38,3%	40,8%	33,1%

11. Exposición al sector público

Al 31 de diciembre de 2022, la exposición en activos del sector público (excluyendo la exposición a instrumentos financieros del BCRA), fue de \$ 120.833,5 M manteniéndose en niveles similares con respecto al 3T22 (\$ 121.897,3 M) y aumentando 60,8% (\$ 45.679,8 M) con respecto al 4T21 (\$ 75.153,7 M), vinculado al crecimiento de la cartera de títulos públicos.

Al finalizar el trimestre, los activos del sector público representan 13,2% del total de los activos del Banco, frente a 14,1% y 8,3% del 3T22 y 4T21, respectivamente.

12. Calidad de cartera

El índice de cartera irregular sobre el total de financiaciones fue de 0,6% frente a 0,5% del trimestre anterior y 0,7% del 4T21. La cobertura de cartera irregular con provisiones fue de 237,7% en el trimestre, frente a 296,8% y 295,3% para el 3T22 y 4T21, respectivamente. Ambos indicadores fueron calculados considerando el concepto de cartera irregular de acuerdo con las normas de clasificación de deudores del BCRA.

La entidad se destaca por la calidad de su cartera crediticia, para lo cual pone especial énfasis en su cuidado: su evolución es monitoreada en forma permanente por la Gerencia del Banco para tomar las medidas que correspondan a una gestión prudente de los riesgos crediticios.

Exposición al sector público En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	4T22	3T22	4T21	Trimestral	Anual
Títulos Públicos	120.409,4	121.703,9	75.083,5	-1,1%	60,4%
Préstamos al Sector Público	424,1	193,4	70,2	119,3%	504,1%
Exposición al sector público	120.833,5	121.897,3	75.153,7	-0,9%	60,8%
Participación sobre activos totales	13,2%	14,1%	8,3%		

Calidad de la cartera En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	4T22	3T22	4T21	Trimestral	Anual
Total de Financiaciones	282.047,5	262.356,2	343.145,0	7,5%	-17,8%
Cartera Irregular	1.792,2	1.442,5	2.397,1	24,2%	-25,2%
Provisiones	4.259,5	4.281,5	7.079,4	-0,5%	-39,8%
Cartera Irregular como % total de financiaciones	0,6%	0,5%	0,7%	15,6%	-9,0%
Provisiones como % de la cartera irregular de financiaciones	237,7%	296,8%	295,3%	-19,9%	-19,5%

13. Depósitos

Al 31 de diciembre de 2022, los depósitos alcanzaron \$ 659.910,1 M, aumentando 6,9% (\$ 42.644,4 M) respecto al 3T22 (\$ 617.265,7 M) y manteniéndose en niveles similares al 4T21 (\$ 663.083,5 M).

Los depósitos del sector privado no financiero ascendieron a \$ 617.491,6 M, aumentando 7,2% (\$ 41.328,8 M) con respecto al 3T22 (\$ 576.162,8 M). En su composición, se destaca el crecimiento de los depósitos a plazo fijo por \$ 40.596,7 M y en menor medida, de los depósitos en cajas de ahorro por \$ 3.666,7 M.

Los depósitos a plazo representan el 50,2% de la cartera del sector privado, frente a 46,7% y 43,4% del 3T22 y 4T21, respectivamente.

Al finalizar el 4T22, los depósitos en moneda extranjera representan 12,4% del total, frente a 12,0% y 15,9% del 3T22 y del 4T21, respectivamente.

Los depósitos totales al cierre del 4T22 representan el 87,5% del pasivo.

Depósitos	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	4T22	3T22	4T21	Trimestral	Anual
En millones de \$					
Sector Público no Financiero	39.903,5	37.762,2	46.248,1	5,7%	-13,7%
Sector Financiero	2.515,0	3.340,7	4.754,3	-24,7%	-47,1%
Sector Privado no Financiero y Residentes en el ext.	617.491,6	576.162,8	612.081,1	7,2%	0,9%
Plazo fijo	309.865,5	269.268,8	260.601,9	15,1%	18,9%
Caja de ahorro	242.530,1	238.863,4	260.672,8	1,5%	-7,0%
Cuenta corriente	52.081,2	53.858,3	65.577,3	-3,3%	-20,6%
Otros	13.014,8	14.172,3	25.229,1	-8,2%	-48,4%
Depósitos totales	659.910,1	617.265,7	663.083,5	6,9%	-0,5%

% de depósitos a la vista sobre depósitos sector privado	49,8%	53,3%	57,4%
% de depósitos a plazo sobre depósitos sector privado	50,2%	46,7%	42,6%

% Depósitos en pesos	87,6%	88,0%	84,1%
% Depósitos en moneda extranjera	12,4%	12,0%	15,9%

14. Otras fuentes de fondeo

Al 31 de diciembre de 2022, la exposición en activos del sector público (excluyendo la exposición a instrumentos financieros del BCRA), fue de \$ 120.833,5 M manteniéndose en niveles similares con respecto al 3T22 (\$ 121.897,3 M) y aumentando 60,8% (\$ 45.679,8 M) con respecto al 4T21 (\$ 75.153,7 M), vinculado al crecimiento de la cartera de títulos públicos.

Al finalizar el trimestre, los activos del sector público representan 13,2% del total de los activos del Banco, frente a 14,1% y 8,3% del 3T22 y 4T21, respectivamente.

15. Liquidez

Al 31 de diciembre de 2022, Banco Patagonia exhibe una holgada posición de activos líquidos que totalizan \$ 577.061,8 M, aumentando 5,8% (\$ 31.580,4 M) con respecto al trimestre anterior (\$ 545.481,4 M) y 13,1% (\$ 66.966,9 M) en la comparación interanual (\$ 510.094,9 M).

Con respecto al 3T22, se observa un mayor volumen de las operaciones de pase por \$ 29.081,0, una mayor tenencia de títulos de deuda por \$ 16.031,4 M, y la disminución del efectivo y los depósitos en bancos por \$ 13.534,4 M,.

El ratio de liquidez que relaciona los activos líquidos con el total de depósitos fue de 87,4% frente a 88,4% y 76,9% del 3T22 y 4T21, respectivamente.

Otras fuentes de fondeo En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	4T22	3T22	4T21	Trimestral	Anual
Bancos y organismos internacionales	19.035,2	15.892,5	12.477,3	19,8%	52,6%
Obligaciones negociables	1.077,5	1.260,1	1.227,4	-14,5%	-12,2%
Financiaci3nes recibidas del BCRA y entidades financieras locales	617,4	1.956,9	2.069,7	-68,5%	-70,2%
Otras fuentes de fondeo	20.730,1	19.109,5	15.774,4	8,5%	31,4%

Activos líquidos En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	4T22	3T22	4T21	Trimestral	Anual
Efectivo y Dep3sitos en Bancos	100.733,3	114.267,7	133.872,6	-11,8%	-24,8%
T3tulos	339.705,4	323.674,0	249.410,6	5,0%	36,2%
Operaciones de pase netas	136.604,5	107.523,5	124.682,1	27,0%	9,6%
Inversiones en instrumentos de patrimonio	18,6	16,2	2.129,6	14,8%	-99,1%
Activos líquidos	577.061,8	545.481,4	510.094,9	5,8%	13,1%
Activos líquidos sobre dep3sitos	87,4%	88,4%	76,9%		

16. Capitalización

La Entidad se destaca por sus altos niveles de solvencia, en este sentido, al 31 de diciembre de 2022 poseía un exceso de capital mínimo regulatorio de \$ 106.070,3 M respecto a la exigencia normativa de \$ 39.162,1 M.

Los ratios TIER I y de capitalización fueron, ambos, de 30,3%.

Capitalización En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado			Variación	
	4T22	3T22	4T21	Trimestral	Anual
Exigencia de capital mínimo (A)	39.162,1	38.614,2	47.604,8	-14,3%	-13,3%
Riesgo de Crédito	26.842,3	26.110,4	32.492,6	-17,4%	-12,1%
Riesgo de Mercado - Títulos	94,8	65,6	565,6	-52,0%	-56,3%
Riesgo de Mercado - Monedas	297,9	1.003,1	757,8	21,3%	5,0%
Riesgo Operacional	11.927,0	11.435,0	13.788,8	-7,0%	-15,2%
Integración (B)	145.232,4	142.589,4	128.027,2	1,9%	14,8%
Capital Ordinario Nivel 1 - CO1	152.020,3	150.518,6	142.578,9	0,1%	6,3%
Conceptos deducibles CO1	-6.787,9	-8.691,3	-15.154,5	-18,7%	-48,3%
Capital Ordinario Nivel 1 (C)	145.232,4	141.827,4	127.424,4	1,9%	15,5%
Capital Ordinario Nivel 2 - CO2	-	762,1	602,8	17,3%	-85,9%
Diferencia (B) - (A)	106.070,3	81.293,2	64.662,3	10,5%	32,6%
Activos ponderados por riesgo	479.753,8	473.170,8	583.230,6	-14,2%	-13,3%
Ratio TIER I (C) / (D)	30,3%	30,0%	21,8%		
Ratio de Capitalización (B) / (D)	30,3%	30,1%	22,0%		

17. Principales indicadores (ver definiciones en Glosario)

INDICADORES	Banco Patagonia Consolidado				
	4T22	3T22	4T21	4T20	4T19
Índices de Rentabilidad					
ROE ANUALIZADO	16,4%	11,9%	11,4%	28,1%	73,0%
ROE ANUALIZADO CON ORI	13,1%	9,0%	10,3%	30,8%	75,4%
ROA ANUALIZADO	2,9%	2,1%	1,8%	4,8%	10,2%
ROA ANUALIZADO CON ORI	2,3%	1,6%	1,6%	5,2%	10,5%
Índices de Margen Financiero y por Servicios					
Margen financiero total (resultado neto por intereses / activo promedio)	16,8%	15,7%	11,6%	13,8%	17,4%
Margen por servicios netos (resultado neto por comisiones / activo promedio)	1,9%	1,9%	1,9%	2,1%	2,5%
Margen total (ingresos totales netos / activo promedio)	18,6%	17,5%	13,5%	15,9%	19,9%
Resultado neto por comisiones sobre ingresos totales netos	10,0%	10,8%	14,4%	13,3%	12,6%
Índices de Patrimonio Neto					
Patrimonio neto sobre total de activo	17,7%	17,7%	16,0%	15,4%	17,7%
Solvencia (patrimonio neto sobre pasivo total)	20,3%	21,5%	19,1%	18,4%	21,5%
Pasivo total como múltiplo del Patrimonio Neto	4,9	4,6	5,2	5,4	4,6
RPC sobre Activos Ponderados por Riesgo	30,3%	30,1%	22,0%	19,8%	17,3%
Índice de Calidad de Cartera					
Cartera irregular sobre financiamientos (antes de provisiones)	0,6%	0,5%	0,7%	1,1%	2,5%
Provisiones sobre cartera irregular de financiamientos	237,7%	296,8%	295,2%	356,1%	211,5%
Cost of risk	2,2%	2,4%	0,6%	1,1%	4,9%
Índice de Eficiencia					
Gastos totales sobre ingresos totales netos	34,3%	36,9%	47,2%	41,7%	35,6%
Resultado neto por comisiones sobre gastos de administración	29,1%	29,2%	30,5%	31,8%	35,4%
Índices de Liquidez					
Activos líquidos sobre depósitos	87,4%	88,4%	76,9%	73,1%	72,0%
Préstamos (netos de provisiones) sobre activos	30,2%	27,8%	35,9%	37,7%	45,7%
Depósitos sobre pasivos	87,5%	86,7%	87,1%	86,9%	76,7%
Préstamos sobre depósitos	39,6%	39,0%	49,1%	52,0%	72,3%
Inmovilización	22,5%	22,7%	24,9%	26,5%	26,3%

18. Glosario

- **ROE ANUALIZADO:** definido como el cociente entre el resultado neto del ejercicio / período anualizado y el patrimonio neto promedio.
- **ROE ANUALIZADO CON ORI:** definido como el cociente entre el resultado integral del ejercicio / período anualizado y el patrimonio neto promedio.
- **ROA ANUALIZADO:** definido como el cociente entre el resultado neto del ejercicio / período anualizado y el activo promedio.
- **ROA ANUALIZADO CON ORI:** definido como el cociente entre el resultado integral del ejercicio / período anualizado y el activo promedio.
- **Resultado neto por comisiones:** definido como el resultado neto por comisiones más los resultados por comisiones incluidos en otros ingresos operativos y otros gastos operativos.
- **Ingresos totales netos:** definido como la suma del resultado neto por intereses y el resultado neto por comisiones.
- **RPC:** significa Responsabilidad Patrimonial Computable
- **Cartera irregular:** definida como las financiaci3nes clasificadas en situaci3n 3 - 4 - 5 y 6 de acuerdo a la normativa del BCRA.
- **Cost of Risk:** definido como el cociente entre Cargo por incobrabilidad del ejercicio / período anualizado y la cartera de préstamos promedio sin provisiones.
- **Activos líquidos:** definido como la sumatoria de efectivo y dep3sitos en bancos, t3tulos de deuda, la posici3n neta de pases y las inversiones en instrumentos de patrimonio dividido por el total de dep3sitos.
- **Inmovilizaci3n:** definido como el cociente entre la sumatoria propiedad, planta y equipo y activos intangibles sobre el patrimonio neto.
- **Gastos totales:** incluye beneficios al personal, gastos de administraci3n y depreciaciones y desvalorizaciones de bienes.

19.

Estructura patrimonial consolidada

Estado de situación patrimonial En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado					
	4T22	%	4T21	%	4T20	%
Activo						
Efectivo y Depósitos en Bancos	100.733,3	11,0%	133.872,6	14,8%	179.711,9	20,2%
Efectivo	26.815,0	2,9%	33.774,5	3,7%	56.786,6	6,4%
Entidades financieras y corresponsales	72.855,5	8,0%	99.288,9	11,0%	120.684,8	13,5%
BCRA	70.581,2	7,7%	94.218,7	10,4%	114.784,1	12,9%
Otras del país y del exterior	2.274,3	0,2%	5.070,2	0,6%	5.900,7	0,7%
Otros	1.062,8	0,1%	809,2	0,1%	2.240,5	0,3%
Títulos de deuda a VR con cambios en resultados	4.303,5	0,5%	4.151,7	0,5%	4.545,8	0,5%
Instrumentos derivados	860,5	0,1%	1.279,4	0,1%	842,5	0,1%
Operaciones de pase	136.604,5	14,9%	124.872,0	13,8%	23.559,7	2,6%
Otros activos financieros	18.349,6	2,0%	9.660,7	1,1%	7.556,7	0,8%
Préstamos y otras financiaciones	261.371,5	28,6%	325.694,2	35,9%	335.621,0	37,7%
Sector Público no Financiero	424,1	-	70,2	-	23,4	-
Otras Entidades financieras	17.949,7	2,0%	21.902,4	2,4%	22.468,4	2,5%
Sector Privado no Financiero	242.997,7	26,6%	303.721,6	33,5%	313.129,2	35,1%
Otros Títulos de Deuda	335.401,9	36,7%	245.258,9	27,1%	261.453,8	29,3%
Activos financieros entregados en garantía	18.241,2	2,0%	16.426,4	1,8%	25.713,2	2,9%
Activo por impuesto a las ganancias corriente	132,9	-	1.785,3	0,2%	54,6	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	18,6	-	2.129,6	0,2%	2.504,3	0,3%
Inversión en subsidiarias, asoc. y neg. conjuntos	1.124,0	0,1%	1.181,0	0,1%	1.330,1	0,1%
Propiedad, planta y equipo	33.686,3	3,7%	34.992,0	3,9%	34.743,4	3,9%
Activos intangibles	806,6	0,1%	1.275,7	0,1%	1.444,0	0,2%
Activo por impuesto a las ganancias diferido	146,7	-	1.007,4	0,1%	8.995,8	1,0%
Otros activos no financieros	2.244,2	0,2%	2.842,4	0,3%	2.653,1	0,3%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	439,0	-
Total activo	914.025,3	100,0%	906.429,3	100,0%	891.168,9	100,0%

19.

Estructura patrimonial Consolidada (continuación)

Estado de situación patrimonial En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado					
	4T22	%	4T21	%	4T20	%
Pasivo						
Depósitos	659.910,1	72,2%	663.083,5	73,2%	645.431,0	72,4%
Sector Público no Financiero	39.903,5	4,4%	46.248,1	5,1%	63.129,6	7,1%
Sector Financiero	2.515,0	0,3%	4.754,3	0,5%	35,6	0,0%
Sector Privado no Fciero. y Res. en el Ext.	617.491,6	67,6%	612.081,1	67,5%	582.265,8	65,3%
Pasivos a VR con cambios en resultados	-	-	293,0	-	-	-
Instrumentos derivados	40,0	-	114,5	-	-	-
Operaciones de pase	-	-	189,9	-	13,8	-
Otros pasivos financieros	35.434,5	3,9%	32.290,8	3,6%	29.604,8	3,3%
Financiaciones recib. BCRA y otras inst. fcieras.	19.652,6	2,2%	14.547,0	1,6%	12.172,7	1,4%
Obligaciones Negociables emitidas	1.077,5	0,1%	1.227,4	0,1%	2.872,9	0,3%
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	2.554,0	0,3%	400,3	-	4.097,3	0,5%
Provisiones	1.296,7	0,1%	1.948,7	0,2%	5.565,2	0,6%
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido	5.849,4	0,6%	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros	28.039,2	3,1%	46.894,5	5,2%	42.921,7	4,8%
Total pasivo	753.854,0	82,5%	760.989,6	84,0%	742.679,4	83,3%
Patrimonio Neto						
Capital Social	719,1	0,1%	719,1	0,1%	719,1	0,1%
Aportes no capitalizados	217,2	0,0%	217,2	0,0%	217,2	0,0%
Ajuste de capital	57.486,8	6,3%	57.486,8	6,3%	57.486,8	6,5%
Ganancias reservadas	82.176,4	9,0%	68.370,9	7,5%	101.331,8	11,4%
Resultados no asignados	-	-	-	-	-48.463,7	-5,4%
Otros resultados integrales acumulados	1.073,4	0,1%	4.840,1	0,5%	6.192,7	0,7%
Resultados del período	18.498,4	2,0%	13.805,6	1,5%	31.005,6	3,5%
Total patrimonio neto	160.171,3	17,5%	145.439,7	16,0%	148.489,5	16,7%
Total pasivo y patrimonio neto	914.025,3	100,0%	906.429,3	100,0%	891.168,9	100,0%

20.

Estados de resultados consolidado

Estado de Resultados En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado					
	4T22	%	4T21	%	4T20	%
Resultado neto por intereses	148.722,0	100,0%	106.781,4	100,0%	123.887,8	100,0%
Ingresos por intereses	339.296,9	228,1%	232.939,5	218,1%	203.543,5	164,3%
Egresoso por Intereses	-190.574,9	-128,1%	-126.158,1	-118,1%	-79.655,7	-64,3%
Resultado neto por comisiones	16.119,4	10,8%	18.383,5	17,2%	18.732,0	15,1%
Ingresos por comisiones	24.477,0	16,5%	26.278,1	24,6%	27.015,5	21,8%
Egresos por comisiones	-8.357,6	-5,6%	-7.894,6	-7,4%	-8.283,5	-6,7%
Resultado neto por medición de instrum.financ. a VR c/cambios en result.	5.350,7	3,6%	4.289,6	4,0%	4.499,0	3,6%
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado y a VR con cambios en ORI	-234,0	-0,2%	1.540,1	1,4%	-8.768,8	-7,1%
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	6.030,0	4,1%	3.281,4	3,1%	3.971,4	3,2%
Otros ingresos operativos	17.236,7	11,6%	10.323,9	9,7%	10.619,0	8,6%
Cargo por incobrabilidad	-5.494,2	-3,7%	-1.968,5	-1,8%	-3.849,0	-3,1%
Ingreso operativo neto	187.730,6	126,2%	142.631,4	133,6%	149.091,4	120,3%
Beneficios al personal	-33.874,7	-22,8%	-34.179,6	-32,0%	-34.294,0	-27,7%
Gastos de administración	-19.085,3	-12,8%	-20.934,4	-19,6%	-21.430,6	-17,3%
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	-3.707,7	-2,5%	-3.817,1	-3,6%	-3.778,8	-3,1%
Otros gastos operativos	-26.186,3	-17,6%	-24.582,2	-23,0%	-15.558,6	-12,6%
Resultado operativo	104.876,6	70,5%	59.118,1	55,4%	74.029,4	59,8%
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	-244,0	-0,2%	98,9	0,1%	505,7	0,4%
Resultado por la posición monetaria neta	-73.122,5	-49,2%	-38.384,6	-35,9%	-28.053,8	-22,6%
Resultado antes de impuesto a las ganancias	31.510,1	21,2%	20.832,4	19,5%	46.481,3	37,5%
Impuesto a las ganancias	-13.011,7	-8,7%	-7.026,8	-6,6%	-15.475,7	-12,5%
Resultado neto del período	18.498,4	12,4%	13.805,6	12,9%	31.005,6	25,0%
Revaluación de propiedad, planta y equipo e intangibles	-	-	-420,9	-0,4%	-	-
Diferencia de cambio por conversión de estados financieros	-56,9	-	-167,1	-0,2%	30,1	-
Resultado por instrumentos fiduciarios a VR con cambios en el ORI	-3.709,8	-2,5%	-764,6	-0,7%	7.351,1	5,9%
Otros resultados integrales	-3.766,7	-2,5%	-1.352,6	-1,3%	7.381,2	6,0%
Resultado integral total	14.731,7	9,9%	12.453,0	11,7%	38.386,8	31,0%

21.

Posición en moneda extranjera

Posición en moneda extranjera En millones de \$	Banco Patagonia Consolidado		
	4T22	4T21	4T20
Activo			
Efectivo y Depósitos en Bancos	70.845,5	88.879,3	112.757,0
Títulos de deuda a VR con cambios en resultados	1.114,8	1.594,8	2.883,3
Otros activos financieros	3.605,3	2.284,9	3.169,4
Préstamos y otras financiaciones	33.226,6	29.786,8	39.146,9
Otros Títulos de Deuda	1.748,5	3.805,8	8.011,0
Activos financieros entregados en garantía	286,7	340,6	1.943,4
Total activo	110.827,4	126.692,2	167.911,0
Pasivo			
Depósitos	78.385,4	100.348,7	134.634,8
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	162,6	-
Otros pasivos financieros	7.170,9	6.556,9	5.771,9
Financ. recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	19.035,2	12.477,3	7.430,9
Otros pasivos no financieros	42,4	149,3	517,6
Total pasivo	104.633,9	119.694,8	148.355,2
Posición de moneda extranjera en pesos	6.193,5	6.997,4	19.555,8
Posición de moneda extranjera en dólares	35,0	39,5	110,4

22. Principales cambios normativos

- **Nuevas condiciones para el pago de importaciones. (Comunicación "A" 7622, 13/10/2022).** El BCRA adecúa las normas de Exterior y Cambios. Entre las modificaciones, dispone que las entidades podrán, a partir del 17.10.22, dar acceso al mercado de cambios para realizar pagos de importaciones de bienes a operaciones asociadas a una declaración en el Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA) en la medida que tenga lugar alguna de las situaciones que se detallan en la comunicación. Las entidades deberán consultar, en el sistema online implementado por el BCRA, la situación de la operación respecto a aquellos requisitos que le resultan aplicables. Al momento de dar acceso al mercado de cambios, la entidad deberá convalidar la operación en el sistema informático "Cuenta Corriente Única de Comercio Exterior" implementado por la AFIP. Además, las entidades podrán dar acceso al mercado de cambios para realizar pagos de importaciones de bienes a operaciones asociadas a una declaración SIRA antes del plazo previsto en tal declaración, en la medida que la operación sea convalidada en el sistema informático "Cuenta Corriente Única de Comercio Exterior" implementado por la AFIP, se cumplan los restantes requisitos normativos aplicables y el pago encuadre en alguna de las situaciones detalladas. También podrán otorgar acceso al mercado de cambios para realizar pagos de importaciones de bienes a operaciones asociadas a una declaración SIRA antes del plazo previsto en tal declaración, en la medida que:- el cliente accede al mercado de cambios con fondos originados en una financiación de importaciones de bienes otorgada por una entidad financiera local a partir de una línea de crédito del exterior, en la medida que se cumplan las condiciones indicadas en la presente al momento del otorgamiento.- el cliente accede para realizar un pago diferido para cancelar una deuda comercial por la importación de bienes con una entidad financiera del exterior y la fecha de vencimiento de la deuda sea igual o posterior a la fecha estimada de arribo de los bienes al país al momento del otorgamiento de la financiación más el plazo previsto en la declaración SIRA más 15 días corridos. - el cliente cuenta con una "Certificación de aumento de las exportaciones de bienes", por el monto por el cual pretende acceder.
- **Eximen algunos saldos a la vista en el exterior de las regulaciones de grandes exposiciones al riesgo de crédito. (Comunicación "A" 7623, 20/10/2022).** El Banco Central estableció, respecto a los límites previstos en las normas sobre "Grandes exposiciones al riesgo de crédito", que no estarán alcanzados los saldos de las entidades financieras en cuentas a la vista en bancos del exterior que, con carácter transitorio y circunstancial, se originen exclusivamente por operaciones de cambio de clientes si cumplen las siguientes condiciones:
 - i) Las citadas operaciones de cambio se originen en la liquidación de ingresos de divisas al país ordenadas por terceros a través de la correspondiente entidad financiera; y
 - ii) Los saldos deriven de los desfases de liquidación propios de la diferencia horaria entre las plazas internacionales donde se originan y el mercado local.

Sin perjuicio de ello, deberán ser informados a la SEFyC en el correspondiente régimen informativo

22. Principales cambios normativos

- **Permiten acceso al mercado a quienes posean certificación para la producción incremental de petróleo y/o gas natural. (Comunicación "A" 7626, 28/10/2022).** El Banco Central realiza varias adecuaciones a las normas de Exterior y Cambios. Entre otras cosas, establece que el cliente que cuente con una "Certificación por los regímenes de acceso a divisas para la producción incremental de petróleo y/o gas natural (Decreto N.º 277/22)" podrá acceder al mercado de cambios por hasta el monto de la certificación para realizar los pagos que se detallan en la comunicación. La entidad financiera designada por el beneficiario para la emisión de las certificaciones deberá: notificar su nombramiento a la Gerencia Principal de Exterior y Cambios del BCRA dentro de los 10 días corridos de ocurrido; mantener a disposición de la SEFYC un registro de los beneficios obtenidos por el cliente, las certificaciones emitidas y los montos que correspondan a lo previsto en los puntos 3.1. a 3.5.; cumplimentar los requerimientos de información que establezca el BCRA respecto a este mecanismo. Por último, dispone que los clientes también podrán acceder al mercado de cambios para cursar pagos de capital de endeudamientos financieros con el exterior en la medida que se cumplan las condiciones que se detallan, aclarando que, en todos los casos, se deberá acreditar el cumplimiento de los restantes requisitos generales y específicos que sean aplicables a la operación en virtud de la normativa cambiaria vigente.
- **Permiten pagar importaciones bajo determinadas condiciones. (Comunicación "A" 7629, 03/11/2022).** Las entidades podrán dar acceso al mercado de cambios para realizar pagos de importaciones de bienes a operaciones asociadas a una declaración en el SIRA en la medida que el pago sea encuadrado por el cliente dentro del monto disponible en cada año calendario, hasta el equivalente a USD 50.000 para realizar pagos de importaciones de bienes en forma anticipada, a la vista o diferida antes de que se cumpla el plazo previsto en la declaración SIRA. Por otro lado, suma un nuevo requisito en cuanto al pago para que las entidades puedan otorgar acceso al mercado de cambios para realizar pagos de importaciones de bienes a operaciones asociadas a una declaración SIRA antes del plazo previsto en tal declaración, en la medida que la operación sea convalidada en el sistema informático "Cuenta Corriente Única de Comercio Exterior" implementado por la AFIP, se cumplan los restantes requisitos normativos establecidos a tal fin. El nuevo requisito refiere a cuando se trate de pagos diferidos de importaciones de bienes que correspondan a las posiciones arancelarias según la Nomenclatura Común del MERCOSUR que se identifican en el listado del punto 10.14.3. y se verifiquen la totalidad de las condiciones enumeradas en la comunicación. Por último, las entidades también podrán otorgar acceso al mercado de cambios para realizar pagos de importaciones de bienes a operaciones asociadas a una declaración SIRA antes del plazo previsto en tal declaración, en la medida que se trate de pagos de importaciones de bienes realizados por las instituciones enumeradas en el nuevo punto 9.4.

22. Principales cambios normativos

- **No deberán liquidarse los consumos de no residentes realizados en el país. (Comunicación "A" 7630, 03/11/2022).** Se exceptúa del requisito de liquidación en el mercado de cambios previsto en el punto 2.2. de las normas de "Exterior y cambios" a las siguientes operaciones de servicios efectuados a partir del 4.11.2022: los cobros de consumos por no residentes mediante tarjetas de débito, crédito, compra o prepagas emitidas en el exterior; los cobros por cualquier tipo de servicio turístico en el país contratados por no residentes, incluyendo aquellos contratados a través de agencias mayoristas y/o minoristas de viajes y turismo del país; los cobros de servicios de transporte de pasajeros no residentes con destino en el país por vía terrestre, aérea o acuática. Para el registro de estas operaciones se deberán confeccionar dos boletos sin movimiento de pesos, el boleto de compra se realizará por el concepto de servicios al que corresponda el ingreso y el boleto de venta bajo el concepto "A10. Débito/crédito de moneda extranjera en cuentas locales por transferencias con el exterior."
- **Derogan régimen informativo prestamos hipotecarios de UVA. (Comunicación "A" 7632, 10/11/2022).** El Banco Central dejó sin efecto el Régimen Informativo "Préstamos hipotecarios de UVA". La última presentación exigible es la correspondiente a septiembre de 2022.
- **Permiten integrar efectivo mínimo con otros Bote 2027. (Comunicación "A" 7637, 17/11/2022).** Con vigencia a partir del 17.11.22, el BCRA dispone que la exigencia de efectivo mínimo que las entidades financieras puedan integrar con "Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de mayo de 2027", podrán también integrarla, en las mismas condiciones y efectos vigentes, con "Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de noviembre de 2027".
- **Permiten acceso al mercado para pago de importaciones de insumos científicos tecnológicos. (Comunicación "A" 7643, 24/11/2022).** El Banco Central establece que las entidades también podrán otorgar acceso al mercado de cambios para realizar pagos de importaciones de bienes a operaciones asociadas a una declaración SIRA antes del plazo previsto en tal declaración, en la medida que se trate de un pago de bienes enmarcados en el Régimen de Importaciones para Insumos Destinados a Investigaciones Científico-Tecnológicas que se concreta antes de la fecha mínima de acceso requerida; en la medida que el cliente cuente con el certificado del Registro de Organismos y Entidades Científicas y Tecnológicas (ROECyT). Por otro lado, aclara que las disposiciones dadas a conocer por el punto 9. de la Comunicación "A" 7622 y complementarias también serán aplicables al acceso al mercado de cambios, con anterioridad a la fecha de registro de ingreso aduanero de los bienes, para los pagos de importaciones de bienes por operaciones para las cuales la presentación de una declaración SIRA o SIMI no sea un requisito para el mencionado registro. En el caso de que las operaciones que no requieren SIRA o SIMI deban ser financiadas, el plazo mínimo requerido podrá considerarse cumplimentado cuando la fecha de vencimiento de la financiación otorgada sea igual o posterior a la fecha estimada de arribo de los bienes al país más 15 días corridos.

22. Principales cambios normativos

- **Aumentan piso para considerar a una empresa como gran exportadora. (Comunicación "A" 7648, 01/12/2022).** El BCRA resuelve incrementar de \$ 1.500 millones a \$ 5.000 millones el límite de financiamientos admitidas en pesos y/o en moneda extranjera previsto en el punto 7.1.2. de las normas sobre "Política de crédito" (sobre Financiamientos a "Grandes empresas exportadoras").
- **Aclaran utilización de cuentas especiales para acreditar financiación de exportaciones y para exportadores. (Comunicación "A" 7650, 01/12/2022).** Con relación a las disposiciones difundidas por la Comunicación "A" 7649, el BCRA señala que corresponde utilizar las "Cuentas especiales para acreditar financiación de exportaciones" para ingresar anticipos, prefinanciamientos y postfinanciamientos del exterior y las "Cuentas especiales para exportadores" para acreditar el monto en pesos percibido como contraprestación a una liquidación de cobros de exportaciones.
- **Nueva rueda para pases pasivos a un día de plazo. (Comunicación "A" 7656, 15/12/2022).** El Banco Central habilitó una nueva modalidad de pases pasivos diarios - Rueda BCRA- en la cual las entidades financieras podrán concertar operaciones de pases pasivos a un día hábil de plazo. Aquellas entidades financieras que se encuentren adheridas a la operatoria de pases pasivos, rueda REPO, quedarán automáticamente habilitadas a operar en la rueda BCRA. Por último, deja sin efecto la Comunicación "A" 4399, la cual regulaba las operaciones de pases pasivos con la aplicación de Lebac y Nobacs en pesos.
- **Establecen o prorrogan determinadas medidas por un año. (Comunicación "A" 7659, 15/12/2022).** El BCRA proroga hasta el 31.12.23 las disposiciones del punto 7.2. de las normas sobre "Tasas de interés en las operaciones de crédito", relativo a que el interés compensatorio para financiamientos vinculados a tarjetas de crédito que pueden aplicar las entidades financieras pertenecientes al Grupo C no podrá superar la tasa nominal anual establecida en el punto 2.1.2. de las citadas normas. Además, establece que las entidades financieras deberán contar con la previa conformidad del Banco Central de la República Argentina hasta el 31.12.23 para proceder al cierre de sucursales; y/o traslado de sucursales en los casos detallados. También se dispone que las entidades financieras de los Grupos B y C -conforme a lo previsto en la Sección 4. de las normas sobre "Autoridades de entidades financieras"- que no sean sucursales o subsidiarias de bancos del exterior calificados como sistémicamente importantes (G-SIB), que aún no hayan aplicado el punto 5.5 de la NIIF 9 -establecida mediante la Comunicación "A" 6430- y, consecuentemente, la metodología de prorrateo que genera la aplicación del citado punto -prevista en la Comunicación "A" 6847- podrán optar -con carácter irrevocable- por postergar hasta el 1.1.24 la aplicación de tales disposiciones. Aquellas entidades que opten por postergar esa aplicación deberán informarlo antes del 31.1.23 a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. Por último, se suspende la distribución de resultados de las entidades financieras con vigencia a partir del 1.1.23 y hasta el 31.12.23.

22. Principales cambios normativos

- **Aumentan garantía de los depósitos y prorrogan determinadas medidas. (Comunicación "A" 7661, 22/12/2022).** El Banco Central prorroga lo siguiente:
 - Con vigencia desde el 1 de enero de 2023 y hasta el 30 de junio de 2023 el punto 6.3.1. de las normas sobre "Efectivo mínimo" (relativo a la deducción de la exigencia en pesos) para los retiros de efectivo realizados en cajeros automáticos ubicados en localidades comprendidas en las categorías II a VI, conforme a lo establecido en las normas sobre "Categorización de localidades para entidades financieras".
 - Hasta el 31 de diciembre de 2027 el límite de endosos establecido para los cheques y las letras de cambio en los puntos 5.1.1. de las normas sobre "Reglamentación de la cuenta corriente bancaria" y 4.1.1. de las normas sobre "Cuentas a la vista abiertas en las cajas de crédito cooperativas". Sin perjuicio de las excepciones establecidas en la reglamentación vigente.

Además, con vigencia a partir del 1 de enero de 2023 establece en \$ 6.000.000 el importe de la garantía de los depósitos a que se refieren los puntos 5.3.1., 5.3.2., 5.3.3. y 6. de las normas sobre "Aplicación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos". Y por último, admite la utilización de certificados de depósito a plazo fijo con la leyenda relativa al importe de la garantía de los depósitos desactualizada, hasta que se agoten y/o se cuente con los citados instrumentos con la nueva leyenda. Para el uso de tales certificados desactualizados, se deberá colocar un sello aclaratorio del alcance de la garantía o se deberá notificar al depositante por escrito.

- **Régimen cambiario especial para beneficiarios de la economía del conocimiento. (Comunicación "A" 7664, 29/12/2022).** El BCRA realiza nuevas adecuaciones en sus normas de "Exterior y cambios", relacionadas con el "Régimen de Fomento de Inversiones para Exportaciones de las Actividades de la Economía del Conocimiento". Se destaca que el mecanismo referido al acceso al mercado de cambios a partir de las "Certificaciones de aumento de las exportaciones de bienes", no podrá ser utilizado a partir del año 2023 por los beneficiarios de lo previsto en el Capítulo II del Decreto N° 679/22 y aclaran que los montos de las divisas a ser afectadas en el marco de lo dispuesto en los Capítulos I y II del mencionado decreto no pueden resultar alcanzadas por ningún otro tratamiento cambiario diferencial que no sea alguno de los previstos en la citada norma.

Las entidades financieras del Grupo "A" deberán abrir una "Cuenta especial para el régimen de fomento de la economía del conocimiento. Decreto N° 679/22" conforme a lo dispuesto en la presente.

22. Principales cambios normativos

- **Prorrogan información de previsiones de manera global. (Comunicación "A" 7665, 4/01/2023).** El BCRA informa que en relación con relación al Régimen Informativo Contable Mensual - Deudores del Sistema Financiero, las entidades podrán informar las previsiones en forma global hasta las presentaciones relativas a diciembre de 2023.
- **Reglamentan certificado electrónico de depósitos e inversiones (CEDIP). (Comunicación "A" 7672, 19/01/2023).** El Banco Central establece que toda entidad financiera que capte depósitos o inversiones a plazo a través de servicios de banca por internet o banca móvil deberá emitir un certificado electrónico (CEDIP), que será el instrumento electrónico representativo de esas colocaciones, las que serán transmisibles electrónicamente, fraccionables y compensables.

Asimismo, dispone que el CEDIP será transmisible por medio de un sistema de circulación electrónica (SCE) administrado por Compensadora Electrónica S.A. (COELSA) y establece que estarán alcanzados con la cobertura provista por el sistema de seguro de garantía de los depósitos las colocaciones cuya titularidad hubiera sido adquirida por medio de la transmisión electrónica de su correspondiente CEDIP a través del SCE.

Quedarán excluidas de la cobertura las colocaciones cuyos CEDIP sean transmitidos a partir de la fecha en que la entidad financiera emisora quede comprendida en alguno de los supuestos previstos en los artículos 49 de la Carta Orgánica del BCRA o 35 bis de la Ley de Entidades Financieras.

La autoridad monetaria aclara que estas disposiciones entran en vigencia a partir del 1 de julio de 2023, salvo las funcionalidades de fraccionamiento,

22. Principales cambios normativos

- **Cuenta Especial de Depósito y Cancelación para la Inversión y Producción Argentina (CEPRO.Ar). (Comunicación "A" 7675, 19/01/2023).** El Banco Central incorporó en su texto ordenado sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales" la Cuenta Especial de Depósito y Cancelación para la Inversión y Producción Argentina (CEPRO.Ar). Ley 27.701. Estas cuentas se abrirán a nombre y a la orden exclusivamente de personas humanas, sucesiones indivisas y los sujetos establecidos en el artículo 53 de la Ley de Impuesto a las Ganancias (to 2019 y sus modificaciones), residentes en la República Argentina. El monto proveniente de la declaración voluntaria de la tenencia de moneda extranjera en el país y en el exterior deberá ser depositado en estas cuentas, las que deberán ser abiertas a ese único fin. Las acreditaciones se realizarán dentro de un plazo que se extenderá desde la fecha de entrada en vigencia del presente régimen y hasta transcurrido el plazo de 360 días corridos desde aquel momento inclusive. Las entidades deberán conservar en el legajo de esta cuenta una copia de la documentación relacionada con los fondos acreditados y en todos los casos se permitirá más de una acreditación. Se permitirá más de una acreditación. Los fondos declarados deberán mantenerse en estas cuentas hasta afectarse, únicamente, al giro de divisas por el pago de importaciones para consumo, incluidos servicios, destinados a procesos productivos. Los fondos no podrán afectarse al pago del impuesto especial previsto en el Capítulo incorporado sin número a continuación del Capítulo II de Ley 27.679 y deberán tener como destino, exclusivamente, las cuentas de exportadores del exterior. Las entidades financieras deberán informar a la AFIP los débitos y créditos que se efectúen en estas cuentas. En cuanto no se encuentre previsto y en la medida en que no se opongan a las presentes disposiciones, serán de aplicación las disposiciones establecidas para los depósitos en caja de ahorros y cuenta corriente especial para personas jurídicas, según corresponda.
- **Autorizan cauciones bursátiles pasivas en mercados autorizados. (Comunicación "A" 7683, 26/01/2023).** El BCRA autoriza a las entidades financieras a realizar operaciones de caución bursátil tomadoras –pasivas– en pesos, en bolsas y mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores. Las mismas se encuentran excluidas de las obligaciones comprendidas para la determinación de la exigencia de efectivo mínimo.
- **Requisitos mínimos para la identificación, evaluación, monitoreo, administración y mitigación de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo. (Resol UIF 4/2023 7675, 2/02/2023).** La norma establece los requisitos mínimos para la identificación, evaluación, monitoreo, administración y mitigación de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) que los Sujetos Obligados incluidos en el artículo 20 incisos 1 y 2 de la Ley N°25.246 deberán adoptar y aplicar, de acuerdo con sus políticas, procedimientos y controles, a los fines de evitar el riesgo de ser utilizados por terceros con objetivos criminales de LA/FT. La resolución comenzará a regir a partir del 1° de abril de 2023.

22. Principales cambios normativos

- **Extienden plazos para clasificación de deudores a los alcanzados por la Ley de Emergencia Agropecuaria. (Comunicación "A" 7687, 2/02/2023).** Se dispone con vigencia hasta el 31.12.23, para aquellos productores que les resulten de aplicación las disposiciones vinculadas a la Ley de Emergencia Agropecuaria que a los efectos de computar el plazo de la mora para considerar a un deudor, conforme lo dispuesto en las normas sobre "Clasificación de deudores", clasificado en:
 - categoría 1 (a que se refieren los puntos 6.5.1. y 7.2.1. –situación normal–): se admita incurrir en hasta 75 días de atraso en los pagos de sus obligaciones;
 - categoría 2 (conforme a los puntos 6.5.2. y 7.2.2. –con seguimiento especial o riesgo bajo, respectivamente–): ese plazo será de 76 y hasta 135 días de atraso;
 - categoría 3 (conforme a los puntos 6.5.3. y 7.2.3. –con problemas o riesgo medio, respectivamente–): ese plazo será de 136 y hasta 225 días de atraso.

El tratamiento que se dispense en este marco no podrá implicar mejoramiento de la clasificación asignada al cliente en función de su situación individual, preexistente a la declaración de emergencia, ni su aplicación extenderse más allá de la vigencia fijada para ella. Se aclara que esta disposición es de aplicación desde la información de la Central de Deudores del Sistema Financiero del mes de enero del corriente a remitir a este BCRA en el mes en curso.
- **No será obligatoria la entrega de tarjeta para cursar transferencias inmediatas. (Comunicación "A" 7688, 2/02/2023).** El BCRA deja sin efecto la Sección 4. Tarjetas de acceso a cuentas a la vista de las normas sobre "Sistema Nacional de Pagos – Transferencias" a partir del 31 de julio de 2023 y modifica su texto ordenado en función a ello. Vigencia desde el 31.7.23.

ADVERTENCIA

Este informe podría incluir declaraciones a futuro. De existir, dichas declaraciones a futuro se basan fundamentalmente en opiniones, expectativas y proyecciones actuales del Banco y sus administradores respecto de los acontecimientos y las tendencias operativas y financieras que incidirán en el futuro en el negocio del Banco. Muchos factores importantes podrían generar resultados reales marcadamente diferentes a los previstos en las declaraciones a futuro, incluidos entre otros: inflación; variaciones en las tasas de interés y en los costos de los depósitos; normativas del gobierno argentino que afecten las operaciones del Banco; fallos adversos en procesos judiciales o administrativos; riesgos de crédito en general, como por ejemplo el aumento de los incumplimientos en el pago por parte de los prestatarios; incrementos inesperados en costos de financiamientos u otros costos; fluctuaciones o reducción del valor de la deuda soberana que detenta el Banco en tesorería; competencia en el mercado bancario, financiero y otros relacionados en Argentina; retiros de depósitos por clientes del Banco; deterioro en la situación comercial y económica en el plano regional, nacional e internacional; y fluctuaciones en el tipo de cambio del peso.

Los términos “se considera”, “podría”, “sería”, “se estima”, “continuaría”, “se prevé”, “se pretende”, “se espera”, “se pronostica”, “se cree” y otros similares se utilizan para identificar declaraciones a futuro. En tales declaraciones se incluye información relativa a los

resultados de las operaciones, las estrategias comerciales, los planes de financiamiento, la posición competitiva, el entorno del sector, posibles oportunidades de crecimiento, los efectos de las reglamentaciones futuras y los efectos de la competencia que posiblemente o supuestamente podrían producirse en el futuro. Estas declaraciones tienen validez únicamente en la fecha en que fueron realizadas y el Banco no asume obligación alguna de actualizarlas en forma pública o de revisarlas después de la distribución del presente informe debido a nueva información, hechos futuros u otros factores. Estas expectativas y proyecciones están sujetas a significativos riesgos e incertidumbres y podrían no resultar exactas o cambiar significativamente. En vista de dichos riesgos e incertidumbres, los hechos y circunstancias futuros que se analizan en este informe no constituyen una garantía del desempeño futuro.

Este informe es un análisis resumido de los resultados de Banco Patagonia S.A. y sus subsidiarias. A los efectos de su adecuada interpretación, el mismo deberá complementarse con las presentaciones que periódicamente se realizan ante la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gob.ar) y Bolsas y Mercados Argentinos (www.byma.com.ar). Asimismo, el Banco Central de la República Argentina (www.bcra.gov.ar) puede publicar información relacionada con el Banco Patagonia S.A. con fecha posterior a la fecha a la cual el Banco tiene su última información pública.